

Segregación de Bonos y Obligaciones del Estado. Febrero de 2026

La Orden ECM/102/2026, de 9 de febrero, (BOE 18.02.2026), autoriza la segregación de cupones y principal a efectos de su negociación, así como la reconstitución de la Obligación a 7 años al 3,00% con código ISIN: ES0000012P74 y la Obligación a 15 años al 3,50% con código ISIN: ES0000012O75. Las órdenes de segregación y reconstitución pueden cursarse a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) desde el día 19 de febrero de 2026.

Los códigos ISIN de las Obligaciones segregadas y los códigos asignados a los valores representativos del principal y los cupones segregados son:

Código ISIN	Denominación
ES0000012P74	Obligación a 7 años al 3,00% Vto.: 31.01.2033
ES0000012Q24	Principal Obligación a 7 años al 3,00% Vto.: 31.01.2033
ES0000012O91	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2027
ES0000012P09	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2028
ES0000012P17	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2029
ES0000012P25	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2030
ES0000012Q40	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2031
ES0000012Q57	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2032
ES0000012Q65	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2033

Código ISIN	Denominación
ES0000012O75	Obligación a 15 años al 3,50% Vto.: 31.01.2041
ES0000012Q32	Principal Obligación a 15 años al 3,50% Vto.: 31.01.2041
ES0000012O91	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2027
ES0000012P09	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2028
ES0000012P17	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2029
ES0000012P25	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2030
ES0000012Q40	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2031
ES0000012Q57	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2032
ES0000012Q65	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2033
ES0000012Q73	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2034
ES0000012Q81	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2035
ES0000012Q99	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2036
ES0000012R07	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2037
ES0000012R15	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2038
ES0000012R23	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2039
ES0000012R31	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2040
ES0000012R49	Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.01.2041

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta comunicación, pueden dirigirse al teléfono 91 338 5161 de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 18 de febrero de 2026

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO